SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0004791

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. *SC.IJ.DJDL.G.12.0005476 del 17 de septiembre del 2012*, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 03 de julio del 2013, se ordenó la liquidación de la compañía **TROLEX S.A.;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Manuel Robles Loza, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 30492-2016, en la cual piden que se nombre como liquidador de la compañía a la Sra. Ana Lucia Villarreal Viteri;

QUE los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de una compañía, podrán sugerir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que se designe a una persona diferente a la que consta en la resolución mediante la cual se declaró la disolución o se ordenó la liquidación de ésta; o que se reemplace al liquidador en funciones. (ARTICULO 2 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS LIQUIDADORES DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. *ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138* de fecha 27 de febrero de 2015.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Ana Lucia Villarreal Viteri, para el cargo de Liquidador de la compañía **TROLEX S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; *debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación* y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

- 5 SEP 2016

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

- 5 SEP 2016

Sra. Ana Lucia Villarreal Viteri
C.C. No. 180120193-8

KCQ/Exp. *113440/ T. 30492*

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.609
FECHA DE REPERTORIO:07/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:13:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil dieciséis queda inscrita la presente Resolución **N° SCVS.INC.DNASD.SD.16.0004791**, dictada el 5 de septiembre del 2016, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **TROLEX S.A. EN LIQUIDACION,** a favor de **ANA LUCIA VILLARREAL VITERI,** de fojas **39.404 a 39.406,** Registro de Nombramientos número **10.535.**

ORDEN: 36609

Guayaquil, 08 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1449155

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 SEP 2016

RECIBIDO

Hora 12:00

Firma GENESIS